



Guía docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Análisis Territorial	Código	632G01031	
Titulación	Grao en Enxeñaría de Obras Públicas			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	4.5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Proxectos Arquitectónicos, Urbanismo e Composición			
Coordinador/a	Lefler Gullón, Carlos Joaquín	Correo electrónico	c.lefler@udc.es	
Profesorado	Lefler Gullón, Carlos Joaquín	Correo electrónico	c.lefler@udc.es	
Web				
Descripción general	Analizar es descomponer algo en sus elementos para poder conocer sus principios básicos. En esta asignatura se estudian los elementos del territorio con el fin último de conocer los mecanismos para su modificación. Nos centraremos dado que estamos dentro de la ingeniería, en la modificación a través de nuevas infraestructuras.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A8	Conocimiento de las técnicas topográficas imprescindibles para obtener mediciones, formar planos, establecer trazados, llevar al terreno geometrías definidas o controlar movimientos de estructuras u obras de tierra.
A22	Capacidad para aplicar metodologías de estudios y evaluaciones de impacto ambiental.
A34	Conocimiento del marco de regulación de la gestión urbanística.
A35	Conocimiento de la influencia de las infraestructuras en la ordenación del territorio y para participar en la urbanización del espacio público urbano, tales como distribución de agua, saneamiento, gestión de residuos, sistema de transporte, tráfico, iluminación, etc.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje			Competencias del título
Conocer los elementos geográficos y cartográficos que permiten interpretar el territorio.	A8		
Conocer los elementos urbanísticos que permiten actuar en el territorio	A34		
	A35		
Conocer los elementos ambientales que permiten actuar en el territorio	A22		

Contenidos	
Tema	Subtema
1. INTRODUCCIÓN. CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO	a. Componentes: componente física, jurídico administrativa, y propiedad. b. De la modelización a la regulación
2. ELEMENTOS DEL TERRITORIO	a. El medio físico b. El patrimonio natural c. El Patrimonio cultural: arqueológico, arquitectónico, y etnográfico d. El medio rural y sus características e. El medio urbano y sus características f. El crecimiento urbano e metropolitano, la transformación del medio rural en las periferias de las áreas urbanas.



3. LA CARTOGRAFÍA COMO INSTRUMENTO DE ANÁLISIS DEL TERRITORIO	<ul style="list-style-type: none">a. La cartografía: mapas, planos y ortofotosb. Modelos digitales del terreno, su obtención: Topografía, fotogrametría, laser-escanerc. Sistemas de información Geográfica
4. LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL EN ESPAÑA	<ul style="list-style-type: none">a. La organización territorial preconstitucional.b. La organización territorial constitucional.c. La Sentencia 61/1997 sobre el Texto Refundido de la Ley del suelo de 1992d. Problemas territoriales como consecuencia de la organización territorial.
5. EL TERRITORIO A NIVEL MUNICIPAL: URBANISMO	<ul style="list-style-type: none">a. Reseña histórica de la evolución de urbanismob. La clasificación del sueloc. Planeamiento urbanísticod. Deberes y derechos de los propietarios
6. LA MODIFICACIÓN TERRITORIAL A NIVEL AUTONÓMICO: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	<ul style="list-style-type: none">a. Características de la ordenación del territoriob. Las figuras territoriales contempladas en la Ley 10/1995 de ordenación del territorio de Galicia
7. LA MODIFICACIÓN DEL TERRITORIO A NIVEL SECTORIAL: CARRETERAS Y FERROCARRILES	<p>CARRETERAS</p> <ul style="list-style-type: none">a. La Ley 37/2015, de Carreteras, y la Ley 8/2013 de Carreteras de Galiciab. Clases de carreterasc. La implantación de nuevas carreterasd. Uso y defensa de las carreteras. Limitaciones a la propiedad.e. Tramos urbanos y travesías. <p>FERROCARRILES</p> <ul style="list-style-type: none">a. La Ley 38/2015 del Sector Ferroviariob. Establecimiento o modificación de la red ferroviariac. Limitaciones a la propiedad;
8. LA ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO A NIVEL SECTORIAL: COSTAS Y AGUAS	<p>COSTAS</p> <ul style="list-style-type: none">a. La Ley 22/1988 Protección, utilización y policía de costas.b. Bienes de dominio público marítimo terrestrec. Limitaciones a la propiedad, servidumbresd. Incidencia del DPMT en las obras <p>AGUAS</p> <ul style="list-style-type: none">a. Texto refundido Ley de aguas y RDPHb. Bienes de dominio público hidráulicoc. Limitaciones a la propiedad, servidumbresd. Incidencia del DPH en las obras.
9. TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE.	<ul style="list-style-type: none">a. La legislación ambiental, la Ley 21/2013 de evaluación ambientalb. Evaluación ambiental de planes y programasc. Evaluación ambiental de proyectosd. Evaluación de actividades.e. Principales valores ambientales
10. LA INTRODUCCIÓN DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS EN EL TERRITORIO	<ul style="list-style-type: none">a. El papel de las infraestructuras en la ordenación del territoriob. Las formas de introducir nuevas infraestructuras en el territorio
11. LA GESTIÓN DEL SUELO. LA OBTENCIÓN DE TERRENOS.	<ul style="list-style-type: none">a. Sistemas urbanísticos de gestión del suelob. La Ley de 16 de diciembre de 1954 de expropiación forzosa y su reglamento, procedimiento normal y de urgenciac. Valoraciones



12. LA MATERIALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	a. Proyecto de construcción b. Ejecución de las obras
13. PROBLEMAS TERRITORIALES	a. El territorio un bien escaso b. Eficacia y eficiencia de la planificación

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba mixta	A8	3.5	7	10.5
Prueba mixta	A22	14	28	42
Prueba mixta	A34 A35	15	30	45
Atención personalizada		15	0	15

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba mixta	Preguntas de desarrollo intermedio prácticas y teóricas
Prueba mixta	Preguntas de desarrollo intermedio prácticas y teóricas
Prueba mixta	Preguntas de desarrollo intermedio prácticas y teóricas

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prueba mixta	Se realizarán ejercicios teórico prácticos según las necesidades del alumno

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A8	Se evaluará a través de preguntas teóricas	10
Prueba mixta	A22	Se evaluará a través de preguntas la mitad teóricas, y la otra mitad prácticas	45
Prueba mixta	A34 A35	Se evaluará a través de preguntas, la mitad teóricas, y la otra mitad prácticas	45

Observaciones evaluación
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>Tanto para la convocatoria de junio, como la de julio:</p> <p>Se evaluará a través de 10 preguntas, cada una de ellas con normalmente con dos apartados y valoradas con 1 punto cada pregunta. Se priorizará un conocimiento de los elementos para poder actuar en el territorio. Se busca alcanzar un conocimiento básico para poder actuar en el territorio. Las preguntas se calificarán con: Bien, cuando estén contestada la pregunta en toda su integridad. Su puntuación será 1 Regular, cuando falten alguno de los conceptos preguntados. Su puntuación será 0,5 puntos. Mal, bien porque no contesta a la pregunta, o porque existe un error de concepto. No se valoraran las respuestas genéricas.</p>

Fuentes de información	
Básica	
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Ingeniería ambiental/632G01012

Lexislación e Proxectos/632G01021

Cartografía y SIX/632G01037

Introducción al Urbanismo/632G01063

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Obras Públicas y Territorio/632G01067

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías